



ACTA REUNIÓN INFORMATIVA CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN AMPLIACIÓN ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL CHILE – INDIA

Fecha: miércoles 5 de mayo de 2021
Lugar: se realizó mediante videoconferencia.

Con fecha 5 de mayo 2021, se realizó un Cuarto Adjunto sobre las negociaciones entre Chile e India, para informar los resultados de la II Ronda de Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India. La reunión se realizó en formato telemático y contó con una participación de 71 participantes del sector público y privado.

La reunión fue presidida por el Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, Felipe Lopeandía, quien es el Jefe negociador de Chile en este proceso. La actividad se inició con unas palabras de bienvenida del jefe negociador, quien entregó algunos comentarios generales previo a una presentación, mediante la cual se comunicaron los principales resultados de la II Ronda de negociaciones.

El Director General en sus comentarios iniciales destacó que este proceso negociador ha sido particular y se ha visto afectado por las restricciones que ha impuesto la pandemia de Covid19. Señaló que el inicio del proceso fue a fines de 2019 en Nueva Delhi, donde se hizo la Primera Ronda de Negociaciones. Luego se acordó efectuar la Segunda Ronda en marzo de 2020, pero el proceso se detuvo debido a la pandemia de Covid19. Después de un importante trabajo diplomático, la Segunda Ronda se realizó en el mes de abril del presente año.

Esta negociación es muy importante y prioritaria para Chile, porque India es una de las principales economías a nivel mundial, siendo una economía emergente que ha tenido un crecimiento muy dinámico. También el tamaño de su población, de más de 1.300 millones de habitantes, lo hace un importante mercado para cualquier socio comercial. Para Chile, India es el socio comercial número 16, según las cifras de intercambio en 2020. A continuación, se presentaron varios indicadores respecto del comercio bilateral Chile India, que muestran las tendencias recientes más relevantes en este ámbito.

Luego, el Director General se refirió a los antecedentes históricos del Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) Chile India, que se encuentra vigente desde el 2007, donde se estableció un número limitado de productos para ingresar con preferencias arancelarias en ambos países. Luego, de la entrada en vigor en el 2007, se realizó una primera ampliación que está en vigencia desde 2017. Ahí se aumentó a 1.100 líneas arancelarias en favor de Chile, aproximadamente; mientras que, en el caso de India, Chile le otorgó alrededor de 3.000 productos. Además, se incorporaron capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y Obstáculos Técnicos al Comercio, junto con modernizar las reglas de origen para los productos.



Chile quiere seguir profundizando estos vínculos con India, por lo que se propuso iniciar un nuevo proceso de profundización de este Acuerdo. En la segunda reunión del Comité Conjunto de Administración del Acuerdo, efectuado en abril de 2019 en Nueva Delhi, ambas Partes decidieron iniciar este nuevo proceso, lo que se ratificó en agosto de 2019 con la firma de los Términos de Referencia de la negociación.

Los objetivos de esta negociación para Chile son aumentar el número de productos que se benefician de ventajas arancelarias, pues como se ha indicado, todavía la cobertura de productos del Acuerdo es limitada. Además, es relevante la posibilidad de incluir el comercio de servicios, por la relevancia que tienen en el comercio actual.

La Primera Ronda se realizó en diciembre de 2019, en Nueva Delhi. En esa ronda participaron los grupos de negociación de Acceso a Mercados, Reglas de Origen y Temas Regulatorios (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio). En esta reunión se establecieron las bases para la negociación.

El 8 y 9 de abril pasado se efectuó la Segunda Ronda de esta negociación, por medios telemáticos. Además de los grupos de la primera ronda, hubo un acuerdo con India de comenzar a trabajar en Servicios. Incorporar este tema va a significar una modernización muy importante del acuerdo. Otro hito relevante fue que previo a esta ronda se hizo el intercambio de las ofertas arancelarias iniciales.

En relación con las Ofertas arancelarias, se indicó que hay una clara asimetría en el contenido de las ofertas. La oferta presentada por India no satisfizo las expectativas de Chile en esta negociación, en sectores de agricultura, agroindustria, minería, entre otros. En la evaluación realizada se detectaron insuficiencias importantes. En las discusiones del grupo negociador y también en la reunión de jefes negociadores, se reconoció por parte de India de este déficit. Esto se abordará a través de una nueva lista de productos prioritarios que intercambiarán las Partes, para que puedan ser incorporados en una segunda versión de las ofertas arancelarias.

En reglas de origen se está trabajando con base en una propuesta de Chile, para modernizar este ámbito. Chile quiere incorporar actualizaciones para alinear las disciplinas de este Acuerdo con las negociaciones más recientes que ha tenido nuestro país.

En temas regulatorios, India ha presentado propuestas para tener acuerdos de reconocimiento en sectores relevantes para ellos.

En Servicios, se discutieron las modalidades de negociación que tendría este capítulo.

Respecto de la Tercera Ronda de Negociaciones se informó que no se ha fijado fecha todavía, pero se espera avanzar lo más rápido posible. Para Chile es una prioridad política esta negociación, por lo que se quiere tener resultados antes de fin de año. Sin embargo, hay que considerar las restricciones que hay debido a la pandemia y en especial la difícil situación que está viviendo India en este momento.

Luego de los antecedentes proporcionados, se inició la sesión de preguntas. A continuación, se resume el diálogo sostenido en diversos ámbitos del proceso de negociación.



Sobre la facilitación para la importación de medicamentos desde India, se indicó que India ha expresado su interés en avanzar en este tema, estableciendo elementos regulatorios que faciliten el comercio de estos productos. Se agregó que India propuso un anexo sobre el tema, que está en negociación. Para ello se está trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud y con el ISP. En este sentido, es importante que no haya inconsistencias con el marco normativo existente en Chile. Además, se han hecho gestiones directas con autoridades competentes de India, para facilitar la importación de ciertos productos farmacéuticos en el contexto de la pandemia.

En cuanto a la posible inclusión de los temas de Comercio Electrónico y Economía Digital en el Acuerdo, se informó que Chile tiene un interés preponderante para incorporar los servicios en el Acuerdo, donde se espera incrementar el acceso a mercados y la liberalización del sector de servicios, respecto de los compromisos que tiene India en la OMC. Para comenzar se negociará el comercio de servicios, para luego de tener esta plataforma ir hacia conversaciones sobre comercio electrónico.

Sobre los temas de Comercio Inclusivo, no ha habido oportunidad de avanzar con India en esta agenda. Dada la experiencia negociadora que se tiene con India, se ha trabajado en un enfoque pragmático en las áreas en que se puedan tener resultados concretos. Por eso los temas de comercio inclusivo se ven difíciles de ser incorporados por India.

Acerca de la incorporación del vino en las preferencias arancelarias, Chile seguirá trabajando para su inclusión. Este producto ha sido solicitado a India en la lista de peticiones iniciales, pero India no ha hecho concesiones en la primera oferta arancelaria, por lo que se insistirá en la solicitud de este producto.

En relación con la forma en que se elabora la lista de solicitudes de Chile y la inclusión de Productos del mar en ella, se dijo que el proceso de elaboración de las listas se trabaja en conjunto con los ministerios pertinentes y con el sector privado. Estos productos se incluyeron en la solicitud inicial de Chile, pero no han sido incluidos en la oferta inicial de India, por lo que se insistirá en estos productos.

Respecto de las restricciones a las exportaciones de vacunas por parte de India, se indicó que las Partes no han abordado este tema en el marco de la negociación. Sin embargo, en otros foros Chile ha participado en iniciativas que promueven mantener los flujos comerciales abiertos en estos productos durante la pandemia.

En cuanto a la posibilidad de establecer cuotas arancelarias para algunos productos agrícolas, se informó que se está trabajando en la preparación de una lista de prioridades para enviar a India. India ha mostrado bastante sensibilidad en distintos sectores, entre ellos agricultura. Dentro de la negociación no se ha conversado sobre la posibilidad de establecer cuotas arancelarias, dada las características de la misma.



Lista de Participantes Cuarto Adjunto Paraguay e India
05 de mayo del 2021

1. Patricia Herrera López
2. Aileen Cárcamo Bruning
3. Ana Maria Moure
4. Angelica Corvalán Azocar
5. Denisse Pérez
6. Edmundo Valderrama
7. Ernesto
8. Esperanza Hope
9. Felipe Alberto Muñoz Navia
10. Francisco Lorenzo
11. Fserrano-Cad
12. Guillermo
13. Guillermo Iturrieta
14. Hugo Baierlein
15. Karina Canepa Espada
16. Magdalena Castillo Diaz
17. Manuel José Prieto
18. María José Henríquez Picasso
19. María Soledad Valenzuela
20. Mikel Valenzuela U.
21. Neumann, Pedro
22. Oscar Gallardo
23. Pamela Maldonado
24. Paula Angelica Pastén Carvallo



25. Pedro Beriestain Bosco
26. Rodrigo Zamora
27. Sergio Donoso
28. Sergio Escudero
29. Tania Pierotic Mendia
30. Andrea Cerda
31. Carcey, Fernando
32. Carlos Arancibia
33. Carlos Salazar
34. Carolina Espinoza
35. Catalina Torres
36. Claudia Carbonell
37. Claudio Villarroel
38. Cristina Bas Kana
39. Carla Alejandra Henriquez
40. Carlos Gajardo
41. Carola Cárdenas
42. Carolina Rojas
43. Cristianne Siebert
44. Diego Machuca
45. Ernesto
46. Felipe Lopeandía
47. Francisco Cox
48. Francisco Lorenzo (Invitado)
49. Fresard
50. Fserrano-Cad



51. Gastón Fernández Schiaffino
52. Guillermo
53. Hermes Torres M.
54. Ingrid Teresa Garrido Medina
55. Javiera Paz Cáceres Bustamante
56. Jocelyn Mackarena Diaz Esquivel
57. Juan Mario Rozas González
58. Macarena Cámara Rioseco
59. Marcela Alejandra Ramírez
60. Maria Ignacia Rojas
61. Naschda Osiadacz
62. Nathaly Cecilia Ramírez Escobar
63. Ninel Calisto
64. Oscar Gallardo
65. Oscar Troncoso
66. Paula Angelica Pastén Carvallo
67. Pedro Beriestain Bosco
68. Rafael Fernando Marín Kohan
69. Rodrigo Zamora
70. Sergio Donoso
71. Sergio Escudero